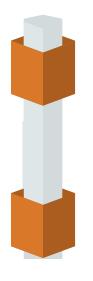


Programas que son relevantes para esta dimensión



Ingreso (bienestar económico)

El bienestar económico es una de las dimensiones que componen la medición de la pobreza, este espacio hace posible identificar si las personas tienen (o no) los recursos para adquirir bienes y servicios que satisfagan sus necesidades alimentarias y no alimentarias. La medición del ingreso incluye recursos monetarios y no monetarios (por ejemplo, productos en especie), para identificar a las personas con ingresos insuficientes se utiliza la línea de pobreza por ingresos y la de pobreza extrema por ingresos.

Principales resultados

Se encontraron 37 programas relevantes para la dimensión de bienestar económico: 20 fuertemente, 9 medianamente y 8 ligeramente. Esto quiere decir que de los 148 programas sociales que operan en 2019, poco más del 25 por ciento contribuyen a incrementar el ingreso de los hogares. Además, 17 de los programas relevantes para el ingreso cuentan con recursos etiquetados en el Anexo 10 Erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas del PEF 2019.



E003

BIENESTAR

Fuertemente relevantes

S176	BIENESTAR	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores					
S038	IMSS-BIENESTAR	Programa IMSS-BIENESTAR					
S178	INPI	Programa de Apoyo a la Educación Indígena					
U011	INPI	Programa de Derechos Indígenas					
S052	SADER	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.					
S053	SADER	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)					
S039	SALUD	Programa de Atención a Personas con Discapacidad					
S201	SALUD	Seguro Médico Siglo XXI					
U005	SALUD	Seguro Popular					
S219	SEMARNAT	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable					
E064	SEP	Educación para Adultos (INEA)					
E066	SEP	Educación Inicial y Básica Comunitaria					
S221	SEP	Escuelas de Tiempo Completo					
U084	SEP	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez					
S243	SEP CULTURA	Programa Nacional de Becas					
S043	STPS	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)					
U280	SEP	Jóvenes Escribiendo el Futuro					
U280	STPS	Jóvenes Construyendo el Futuro					
S072	BIENESTAR SALUD SEP	PROSPERA Programa de Inclusión Social					

Servicios a Grupos con Necesidades Especiales



Programas que son relevantes para esta dimensión



Medianamente relevantes

S017	BIENESTAR	Programa de Fomento a la Economía Social				
S057	BIENESTAR	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)				
S174	BIENESTAR SALUD	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras				
S241	BIENESTAR	Seguro de Vida para Jefas de Familia				
U009	BIENESTAR	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente				
U010	BIENESTAR	Sembrando Vida				
U011	BIENESTAR	Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural				
U023	SADER	Producción para el Bienestar				
U024	SADER	Desarrollo Rural				



Ligeramente relevantes

S261	SADER	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola					
U020	SADER	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos					
U025	SADER	Agromercados Sociales y Sustentables					
S046	O46 SEMARNAT Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible						
E001	01 SADER Desarrollo y Aplicación de Programas Educativos en Materia Agropecuaria						
E023	E023 SALUD Atención a la Salud						
E040	SALUD	Servicios de Asistencia Social Integral					
S200	SALUD	Fortalecimiento a la Atención Médica					

Anexos transversales del PEF

Anexo transversal	Programas	Nivel de relevancia		
A HOAC (Idilo Forcal)	relevantes	Fuerte	Mediana	Ligera
Anexo 10. Erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas	17	12	3	2
Anexo 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres	12	7	3	2
Anexo 14. Recursos para la atención de grupos vulnerables	13	10	2	1
Anexo 17. Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes	7	5	2	0
Anexo 18. Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes	15	11	1	3



Programas que son relevantes para esta dimensión

Figura 1. Metodología para identificar a los programas sociales que son relevantes por su contribución al incremento del ingreso (bienestar económico)



Los bienes o servicios que entrega el programa afectan los flujos monetarios y no monetarios que recibe el hogar para la generación de ingreso corriente y se considera en la medición del indicador de pobreza. Esto se puede medir a través de i) el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) o ii) la evidencia recabada en las evaluaciones al programa.

Se consideran los programas que afectan el ingreso mediante: a) transferencias monetarias y no monetarias directas recurrentes*; b) apoyos recurrentes* para proyectos productivos; o c) programas que fomentan la inserción o permanencia en el mercado laboral.

Se consideran los programas que buscan atender prioritariamente a la población con ingresos menores a la línea de pobreza por ingresos, población indígena, zonas marginadas y zonas de atención prioritaria o que son universales.



Los bienes o servicios que entrega el programa afectan los flujos monetarios y no monetarios que recibe el hogar para la generación de ingreso corriente y se considera en la medición del indicador de pobreza. No obstante, no se cuenta con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.

Se consideran los programas que afectan el ingreso mediante: a) transferencias monetarias y no monetarias directas recurrentes*; b) apoyos recurrentes* para proyectos productivos; c) programas que fomentan la inserción o permanencia en el mercado laboral. Se consideran los programas que buscan atender prioritariamente a la población con ingresos menores a la línea de pobreza por ingresos, población indígena, zonas marginadas y zonas de atención prioritaria.



Ligeramente relevante

Los bienes o servicios que entrega el programa afectan los flujos monetarios y no monetarios que recibe el hogar para la generación de ingreso corriente y se considera en la medición del indicador de pobreza. No obstante, no se cuenta con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.

Se consideran los programas que afectan el ingreso mediante: a) transferencias monetarias y no monetarias directas recurrentes*; b) apoyos recurrentes* para proyectos productivos; c) programas que fomentan la inserción o permanencia en el mercado laboral.

Se excluyen los programas para los que existe evidencia de que son regresivos.

No relevantes

Los programas que no se encuentran en la lista no se consideran relevantes para atender esta problemática.

^{*}Apoyos entregados más de una vez al año.



Consideraciones relevantes para esta dimensión

1

Coordinación de políticas sobre insuficiencia de ingresos

Implementar una estrategia amplia de coordinación de políticas enfocada a la insuficiencia de ingresos que abarque el conjunto de programas para la superación de la pobreza, de protección social y apoyos económicos en los tres órdenes de gobierno.

2

Implementar mecanismos que eviten prácticas de intermediación

Para los programas que afectan el ingreso mediante precios de garantía y apoyos recurrentes para proyectos productivos, principalmente en especie, es importante considerar implementar mecanismos que eviten prácticas de intermediación, las cuales puedan provocar el mercado negro, afectando el destino de los apoyos y el objetivo de las intervenciones.

3

Priorizar las regiones y sectores más rezagados y a la población más vulnerable

Se debe dar prioridad a los esfuerzos en las regiones y sectores más rezagados y en la población beneficiaria más vulnerable, aunque los resultados serán de largo plazo.

4

Incrementar la inversión en bienes públicos

Es necesario incrementar la inversión en bienes públicos como la electrificación rural, infraestructura para el almacenaje, centros minoristas y mayoristas de comercialización, red de carreteras, mejora y administración del riego, infraestructura de drenaje y transporte, servicios sanitarios y fitosanitarios, así como la investigación, extensión y capacitación, la inteligencia de mercados (incluyendo las estadísticas agrícolas y la información sobre el clima), entre otros bienes públicos.

5

Promover las ventajas asociadas con la conformación de organizaciones económicas de pequeños productores

Una de las prioridades debe ser promover las ventajas asociadas con la conformación de organizaciones económicas de pequeños productores con un enfoque territorial; impulsar la comercialización de su producción, lo que exige mejorar la conectividad de localidades aisladas o pequeñas mediante infraestructura rural (caminos rurales).

6

Apoyar prioritariamente a las micro y pequeñas empresas

Apoyar prioritariamente a las micro y pequeñas empresas dependiendo de la etapa del ciclo de vida en la que se encuentren, mediante un mapeo estratégico de la oferta gubernamental para abarcar las diferentes necesidades y coordinar la acción gubernamental en los tres órdenes de gobierno definiendo líneas estratégicas nacionales.